

En la primera, crecieron 150%

Al alza, homicidios dolosos en alcaldías Tláhuac y Milpa Alta

CARPETAS PASAN de 2 a 5 en la demarcación gobernada por Berenice Hernández de abril del 2021 al mismo mes de este año; en la otra, la cifra va de 0 a 2 en el mismo lapso

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La incidencia en el delito de homicidio doloso en Tláhuac y en Milpa Alta, dos alcaldías al sur de la capital, registró un importante aumento en abril de este año respecto al mismo mes del año pasado.

En la alcaldía Tláhuac, encabezada por Berenice Hernández, este delito creció en 150 por ciento, pues pasó de dos carpetas de investigación abiertas en ese mes de 2021 a cinco en abril de este año, de acuerdo con información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Además, en otra medición, durante los primeros dos bimestres de este año, en esa alcaldía se abrieron 12 carpetas de investigación por homicidio doloso, cifra que es 20 por ciento mayor que las que se iniciaron durante el mismo periodo del año pasado, cuando se registraron 10, de enero a abril.

En el año en curso, en Tláhuac, la cantidad de investigaciones por ese delito ha ido aumentando paulatinamente: en enero pasado no hubo ningún delito, en febrero fueron tres, en marzo cuatro y el mes pasado la cifra fue de cinco.

En tanto, de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), durante el mes pasado, en Tláhuac se cometieron en promedio 7.2 delitos por cada kilómetro cuadrado de territorio.

Aunque no se encuentra entre las demarcaciones con cifras más elevadas (la Cuauhtémoc tuvo un promedio de 92.1 delitos por cada kilómetro cuadrado), sí presentó un aumento respecto al comienzo de este año, pues enero arrancó con 6.8 delitos por cada kilómetro cuadrado.

El mes pasado, la Fiscalía capitalina registró en total 53 delitos contra la vida y la integridad corporal en esa demarcación, entre los que se encuentran los homicidios.

De acuerdo con la última entrega de

la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, para el primer trimestre de este año, Tláhuac se percibió como una de las alcaldías menos seguras de la Ciudad de México.

En ese mes, el 71.4 por ciento de sus habitantes se sintió inseguro, cifra que sólo está por debajo de alcaldías como Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Izta-palapa o Xochimilco.

En el caso de Milpa Alta, aunque se trata de la alcaldía con el índice delictivo más bajo de la Ciudad de México, en abril pasado presentó un incremento en cuanto al delito de homicidio doloso, pues de no tener ninguna carpeta de investigación abierta en abril de 2021, en el mismo mes de este año se registraron dos, de acuerdo con los datos del SESNSP.

En lo que va del año, en la alcaldía encabezada por Judith Vanegas se han abierto tres carpetas de investigación por ese delito: dos en abril y una en marzo pasado. Durante el mismo periodo del 2021, en esta alcaldía se abrieron dos, ambas en marzo.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, en esta demarcación sólo se cometieron 0.9 delitos por cada kilómetro cuadrado durante abril pasado, la misma cifra que el año pasado.

Sin embargo, los delitos cometidos contra la vida y la integridad personal pasaron de 17 en abril de 2021 a 36 el mes pasado, esto es un aumento del 111 por ciento en un año.

En esta alcaldía también ha habido un importante aumento de la violencia familiar (principalmente durante la pandemia de Covid-19), lo cual fue aceptado por la propia alcaldesa durante una comparecencia ante el Congreso local, para informar el estado de la demarcación que encabeza.

En abril del año pasado, en esa alcaldía la Fiscalía capitalina registró en total 61 delitos contra la familia, mientras que este año, se registraron 67 durante ese mes.

El pasado 11 de marzo fue reportada la desaparición de la enfermera Karina Nápoles, misma que fue hallada hasta el 18 de abril, pero sin vida.

392

Mil 313 habitantes tiene la alcaldía Tláhuac, repartidos en la zona urbana y la rural

2

Homicidios dolosos se registraron en Milpa Alta en el pasado mes de abril

EL DATO

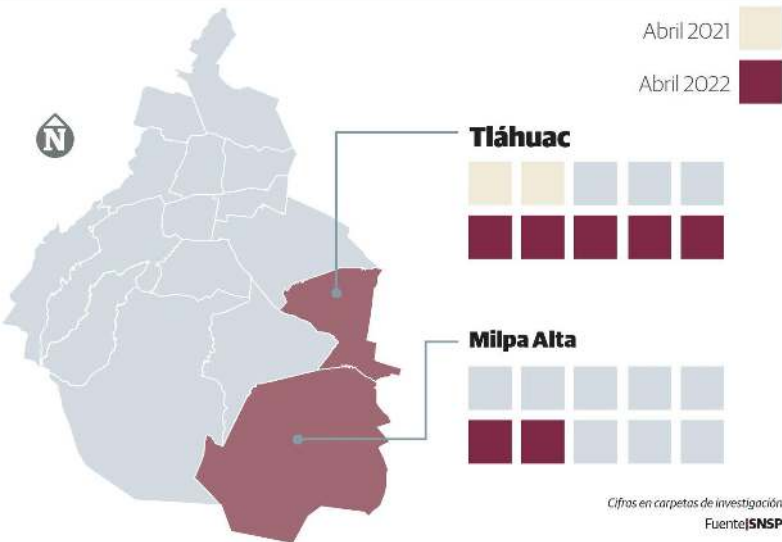
FELIPE DE JESÚS PÉREZ Luna, alias *El Ojos*, quien era considerado líder del Cártel de Tláhuac, perdió la vida el 20 de junio del 2017 durante un operativo a cargo de la Armada.

EL TIP

MILPA ALTA es una alcaldía ubicada en el extremo sudoriental de la Ciudad de México. Tiene una extensión territorial de 28 mil 375 hectáreas, el 19.06% del área de la entidad.



EL REPUNTE, EN NÚMEROS
Hay un crecimiento del delito en ambas jurisdicciones del sur de la capital



La alcaldía Cuauhtémoc invita a feria de la nieve y el dulce típico

Si el calor te agobia, ya no sufras, vente a la Feria de la Nieve y el Dulce Típico, que tendrá lugar del 30 de mayo al miércoles 1 de junio, en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc, donde además podrás disfrutar de mucha diversión.

Serán más de 40 expositores, entre productores de nieves y de dulces típicos, y además podrás participar en un taller para que elabores tu nieve, en un ambiente relajado y fresco.

Por si fuera poco habrá bailes folklóricos, para que entres en ambiente y admires los rítmicos pasos de estos bailarines mientras disfrutas de una nieve, ya sea de maracuyá, kiwi, guanábana, xoconostle, o algún otro sabor. Pero eso no es todo, además habrá aguas de frutas exóticas en este mágico viaje de sabores que evocarán lugares del país como Oaxaca, Hidalgo o Tulyehualco, donde se preparan las mejores nieves, de sabores que ni te imaginas.

Recuerda, si tu cuerpo te pide algo fresco dale nieve, si te pide un día de relajamiento tráelo a la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Es bien fácil llegar, lo puedes hacer en Metro, hasta la estación Revolución; en Metrobús tomas la línea 4 ruta Norte y te bajas en la estación Revolución y está a unos pasos, o auto hasta la calle Aldama y Mina, sin número, colonia Buenavista • (Redacción / Crónica)



La feria estará del 30 de mayo al miércoles 1 de junio.



“El Güero” Quijano busca la unión entre alcaldías a través de “LA UNA EXPONE”

El Alcalde de La Magdalena Contreras invitará a sus compañeros de la Unión de Alcaldes a organizar el programa “LA UNA EXPONE”, a fin de impulsar y acelerar la reactivación económica en las nueve demarcaciones que la integran

Redacción / Crónica

metropoli@cronica.com.mx

La iniciativa “LA UNA EXPONE” consiste en que cada Alcal-

día organice un expo mensual, en donde participen productores y comerciantes a efecto de que se dé a conocer sus productos agrícolas, orgánicos, artesanales, gastronómicos, textiles o lo que cada habitante de la

Unión de Alcaldes, produzca y desee dar a conocer.

El Alcalde de La Magdalena Contreras, aseguró que “LA UNA EXPONE”, se realizará en las explanas de cada Alcaldía, con el propósito de abatir en costos y la demarcación anfitriona será la responsable de proporcionar los insumos necesarios para la instalación de stands, luz, etc.

En el marco de la “Semana de Yucatán Expone en La Magdalena Contreras”, que fue inaugurada el pasado viernes junto con el Gobernador de la entidad Mauricio Vila, Luis Gerardo “El Güero” Quijano, señaló en la necesidad de aplicar diversos esquemas de negocios en la Ciudad de México, como el que realiza el estado de Yucatán en donde se da un impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas en diversas localidades del país.

“LA UNA EXPONE”, será un gran escaparate para que pequeños y medianos empresarios productores de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Beni-

to Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y La Magdalena Contreras, den a conocer sus productos e intercambien experiencias comerciales.

Además, indicó Luis Gerardo “El Güero” Quijano, en los días de duración de “LA UNA EXPONE”, se presentarán diversas expresiones artísticas de cada Alcaldía ya que la población de las alcaldías capitalinas llega a desconocer de las riquezas culturales que se tienen en la propia capital del país.

El munícipe contrerense mencionó que la “LA UNA EXPONE” está abierta a las demás Alcaldías que deseen sumarse a este esfuerzo colectivo a favor de la reactivación económica.

La semana de “Yucatán Expone 2022”, continuará hasta el día 5 de junio, en un horario de apertura de lunes a jueves a las 11:00 y de viernes a domingo a las 10:00 hrs. con un cierre de las 9:00 de la noche. En esta muestra entre Yucatán y La Magdalena Contreras podrás encontrar desde guayaberas con bordados a mano, hasta calzado y sombreros; salsas, condimentos, mezcal, licor de miel; artesanías y muestras culturales, así como bailes, entre otros.





El Gobernador yucateco, Mauricio Vila y Luis Gerardo "El Güero" Quijano en el marco de la "Semana de Yucatán Expone en La Magdalena Contreras", que fue inaugurada el pasado viernes.



BORRA ALCALDÍA OOOTRO MURAL

Usuarios de redes sociales reportaron que la Alcaldía Cuauhtémoc borró otro mural de un artista, en este caso, de la ilustradora Gemma Correll. El mural se encontraba al exterior de la Casa de Cultura Jesús Romero Flores, en la Colonia Roma. El mural tenía un fondo rojo y dibujos de perros.



Avanza Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México propuesta por Claudia Sheinbaum

Por José Vilchis Guerrero

La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en el Congreso local, aprobó el dictamen con modificaciones por el que se abroga la Ley de Publicidad Exterior del Distrito Federal y se expide la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, suscrita por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

El proyecto aprobado, tiene por objeto regular la instalación, distribución, mantenimiento, permanencia y retiro de los medios publicitarios en el espacio público o en cualquier otro bien visible desde el exterior.

Al exponer el dictamen, el diputado Víctor Hubo Lobo Román (PRD), presidente de la comisión, resaltó que sin duda, los derechos y obligaciones de las autoridades y los medios publicitarios sirven de sustento para el objetivo inicial de esta iniciativa que es establecer un marco normativo claro que regule esta actividad, reconociéndola como relevante para el desarrollo económico de la ciudad y entendiendo la publicidad como un mecanismo propicio para la comunicación gráfica de mensajes comerciales, refirió.

Al tomar la palabra, la diputada Gabriela Salido Magos (PAN), planteó que en la iniciativa falta integrar a la micro, pequeña y mediana empresas como motores de la reactivación económica de la ciudad, por lo que pidió incluir en el proyecto una generación de oportunidades a todos los capitalinos.

El legislador Lobo Román informó que a propuesta de la diputada Gabriela Salido, se modifica el artículo 4 de la fracción VII incluyendo el término de 'Autosoportado'. Además, se incluyó la definición de 'equipo auxiliar de transporte', como el espacio donde se ubicaría el anuncio publicitario

en el transporte público de pasajeros y, finalmente la definición de 'espacio público'.

De igual manera, se planteó la modificación al artículo 7, relativo a las 'atribuciones de la Secretaría', relativa a la determinación de los 'corredores publicitarios', al igual que el artículo 15, referente a la prohibición de algunos medios publicitarios.

Otra de las modificaciones planteadas, fue la del artículo 38 sobre 'la instalación de medios publicitarios denominativos de una superficie mayor a los 5 metros cuadrados se deberá obtener licencia ante la alcaldía'.

En su intervención, el diputado Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), sugirió la modificación del artículo 6, para quedar: 'el contenido de la propaganda electoral se regirá por las disposiciones de las leyes electorales', en virtud de que la actual redacción es contradictoria porque por un lado dice que se regirá por 'la normatividad de la ley en la materia', y por otro lado plantea que se sujetará a lo previsto por esta ley, detalló el legislador. Asimismo, propuso una adición al segundo párrafo del artículo séptimo transitorio.

El dictamen se remitirá a la Mesa Directiva del Congreso, para ser discutido en sesión ordinaria del pleno.

